

Ushuaia 05 de diciembre de 2019.-

Sr. Presidente del Consejo Deliberante

Juan C. Pino:

S...../.....D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a los efectos de solicitar tenga a bien interceder ante las autoridades que corresponda con el fin de ver la posibilidad del reintegro de mi carnet de conducir, el cual me fuera retenido por violar las normas vigentes, desde ya, estoy muy arrepentido de tal infracción, comprometiéndome a no incurrir en las mismas.

Tal solicitud se debe a que se me ha presentado un trabajo de chofer y para tal necesitaría gestionar el carnet de conducir.

De ser posible que me lo habiliten en horario de trabajo, para así afrontar mis necesidades económicas.

Sin otro particular y esperado una respuesta favorable me despido de Ud.

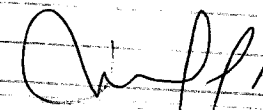
Atte.



Blas Martínez

DNI: 33.878.546

Teléfono: 2091 1509498

|                          |                                                                                              |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE      |                                                                                              |
| MESA DE ENTRADA Y SALIDA |                                                                                              |
| ASUNTOS INGRESADOS       |                                                                                              |
| Fecha:                   | 05/12/19 Ho. 12:15                                                                           |
| Numero:                  | 1192 Fojas: 1                                                                                |
| Expte. N°                |                                                                                              |
| Grado:                   |                                                                                              |
| Recibido:                |  Reg 2433 |